

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800.136.069-4		Código: P-GJU-CT-01-06
	GESTION CONTRACTUAL		Versión:01 Página 1 de 3
	ACTA AUDIENCIA SUBASTA		Fecha: 12/03/2018

TRD. 403.17.07

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA
INVERSA No. SIP - FRL - SGDS - 025 - 2026.

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN SU COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN EN MODALIDAD DE RACIÓN POR PREPARAR EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

En el municipio de Fortul, el **06 de julio de 2026**, siendo las 09:30 am en la oficina Asesora Jurídica municipal se procede a adelantar audiencia pública de apertura de sobre No. 2 Propuesta Económica, del proceso **SIP - FRL - SGDS - 025 - 2026**.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la audiencia
2. Presentación de los asistentes
3. Informe de verificación de requisitos habilitantes
4. Respuesta a las observaciones presentadas al informe de verificación de requisitos habilitantes
5. Intervención de los oferentes
6. Regla general y procedimiento de la subasta inversa presencial
7. Apertura del sobre que contiene la oferta y lectura de la oferta económica más baja
8. Adjudicación
9. Notificación
10. terminación

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. APERTURA DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora y fecha señalada se procede adelantar el trámite de la audiencia **SIP - FRL - SGDS - 025 - 2026**.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

CARGO	FUNCIONARIO
Alcalde Municipal	FREDY GARCÍA HERNÁNDEZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	EVER HERNAN ARIAS ARIAS
Asesora Contable Externa	VIVIANA YALIXA SUAREZ BELTRAN
Asesor Jurídico	YARY JOEL LLANES RUIZ

2.1 REPRESENTANTE LEGAL Y/O OFERENTE:

Por parte del único oferente declarado hábil **CONSORCIO MERKADOS A.M. FORTUL 2026**, Representante Legal **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.096.253.364** de Barrancabermeja, **NO** hace presencia alguna

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800.136.069-4		Código: P-GJU-CT-01-06
	GESTION CONTRACTUAL		Versión:01 Página 2 de 3
	ACTA AUDIENCIA SUBASTA		Fecha: 12/03/2018

TRD. 403.17.07

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se dio lectura al consolidado del informe de evaluación de requisitos habilitantes dentro del proceso de selección **SIP - FRL - SGDS - 025 – 2026** bajo la modalidad de subasta inversa presencial del único oferente que presentó propuesta y fue habilitado como consta en el presente cuadro:

REQUISITOS HABILITANTES	Oferente CONSORCIO MERKADOS A.M. FORTUL 2026, Representante Legal SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.253.364 de Barrancabermeja..
CAPACIDAD JURIDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
EXPERIENCIA	HÁBIL
DOCUMENTOS TECNICOS	HÁBIL
CONCEPTO	HÁBIL

3. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El Oferente **CONSORCIO MERKADOS A.M. FORTUL 2026**, Representante Legal **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.096.253.364 de Barrancabermeja.**, de acuerdo con el informe de evaluación publicado en la página de SECOP II, NO presentó observaciones.

4. INTERVENCIÓN DE LOS OFERENTES

Por parte del único oferente declarado hábil no hizo presencia y/o intervención en la presente audiencia.

5. REGLA GENERAL Y PROCEDIMIENTO DE LAS SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

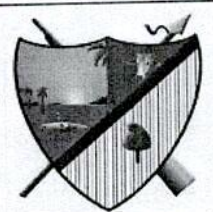
Se presenta en el proceso de contratación un único oferente cuyos bienes y servicios y ficha técnica cumplen con lo establecido en los pliegos de condiciones y declarado **Hábil** por el comité evaluador, la entidad estatal puede adjudicar el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta.

6. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA OFERTA Y LECTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA

A continuación, se detalla la propuesta con el valor ofertado por el único oferente habilitado:

ORDEN	PROPONENTE No.1	VALOR DE LA OFERTA
Oferente N°1	CONSORCIO MERKADOS A.M. FORTUL 2026, Representante Legal SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.253.364 de Barrancabermeja	QUINIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS COLOMBIANOS (\$511.603.400 COP)

Revisada la propuesta económica, su valor es igual al certificado de disponibilidad presupuestal para el presente proceso, por lo cual es válida.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800.136.069-4		Código: P-GJU-CT-01-06
	GESTION CONTRACTUAL		Versión:01 Página 3 de 3
	ACTA AUDIENCIA SUBASTA		Fecha: 12/03/2018

TRD. 403.17.07

7. ADJUDICACIÓN

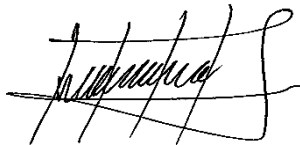
En concordancia a lo establecido en la ley 80 de 1993 y el decreto 1082 de 2015 y de conformidad con los resultados del presente proceso una vez hecha lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación, el señor alcalde del municipio de Fortul mediante resolución adjudicará el presente proceso de selección cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN SU COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN EN MODALIDAD DE RACIÓN POR PREPARAR EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,"** bajo la modalidad **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA (SIP - FRL - SGDS - 025 - 2026)** al proponente **CONSORCIO MERKADOS A.M. FORTUL 2026**, Representante Legal **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.096.253.364** de Barrancabermeja., con un plazo de **CINCO (05) MESES**.

8. NOTIFICACIÓN

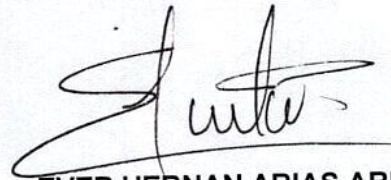
Se procede a notificar a **CONSORCIO MERKADOS A.M. FORTUL 2026**, Representante Legal **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.096.253.364** de Barrancabermeja, en su calidad de proponente favorecido del proceso de selección abreviada relacionado en el presente acto.

9. TERMINACIÓN DE AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y firmada por quienes en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de julio del 2026, siendo las 09:50 am.



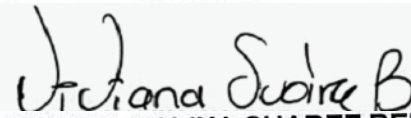
FREDY GARCÍA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal



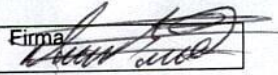
EVER HERNAN ARIAS ARIAS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social



YARY JOEL LLANES RUIZ
Asesor Jurídico



VIVIANA YALIXA SUAREZ BELTRAN
Asesora Contable Externa

Proyectó:	Nombre: Jefersson Mejía González Cargo: Apoyo Profesional Oficina Jurídica	Firma: 
-----------	---	---